

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.
A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. y en ultramar y estrujero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8.
 Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA
 DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CU RTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NÚM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

LISTA de los Jueces de Paz y suplentes nombrados por el señor Regente de la audiencia de Albacete, para la provincia de Murcia y cuatrienio de 1868 á 1871.

Caravaca.—Juez, don Gabriel Espin y Lechuga, abogado.—Primer suplente, don José María Cánovas Martínez.—Segundo idem, don Antonio Marin y Gutierrez.

Calasparra.—Juez, don Sebastian Guillen y Almela.—Primer suplente, don Pedro Hervás Muñoz.—Segundo idem, don Juan Marin y Marin.

Cebalín.—Juez, don José Montañés Bejar, abogado.—Primer suplente, don Pedro Lopez Puerta.—Segundo idem, don Ginés García Paco.

Moratalla.—Juez, don José Guillen y Quero, abogado.—Primer suplente, don Manuel Guillen y Quero, idem.—Segundo idem, don Antolin Aguilera y Cascates, idem.

Cartagena.—Juez, don Leandro Madrid y Tornamira, abogado.—Primer suplente, don Rafael Martinez y Molina, idem.—Segundo idem, don Ramon Egea.

Fuente-álamo.—Juez, don Pedro Conesa Garcia.—Primer suplente, don Antonio Ivernion Vivancos.—Segundo idem, don Andrés Gimenez Celdran.

Garbanzal.—Juez, don Roman Sanchez.—Primer suplente, don Ginés Hernandez Montesinos.—Segundo idem, don Pedro Manzanares.

Cieza.—Juez, don José Rodriguez Ibernion, abogado.—Primer suplente, don Ramon Marin Barnuevo, idem.—Segundo idem, don Pedro de Hoyos Arrieta.

Abarán.—Juez, don Antonio Gomez Martinez de Domingo.—Primer suplente, don Antonio Yelo Gomez de Burras.—Segundo idem, don Jo. é Ruiz Cobarro.

Abanilla.—Juez, don Bartolomé Rivera Riquelme.—Primer suplente, don Francisco Ruvira Ruiz.—Segundo idem, don Domingo Mellado Ruiz.

Blanca.—Juez, don Francisco de Paula Trigueros Pinar.—Primer suplente, don Pascual Caballero Rios.—Segundo idem don Pascual Molina Aragonés.

Fortuna.—Juez, don Gerónimo Belda y Belda.—Primer suplente, don Roque Jordan Belda.—Segundo idem, don Trinidad Lozano y Lozano.

Ojós.—Juez, don Trinidad Moreno Villa.—Primer suplente, don Pedro Moreno España.—Segundo idem, don Gil Buendia y Cachopo.

Ricote.—Juez, don Marcos Gomez Rojo.—Primer suplente, don José Rojo Candel.—Segundo idem, don Antonio Gomez Rojo.

Ulea.—Juez, don Diego Tomás y Tomás.—Primer suplente, don Joaquin Garrido Ramirez.—Segundo idem, don Segundo Carrillo Moreno.

Villanueva.—Juez, don Juan Masa

y Masa.—Primer suplente, don Juan Lopez Lopez Fraile.—Segundo idem, don Salvador Ortiz Martínez.

Lorca.—Juez, don José Marca Carrasco, abogado.—Primer suplente, don Ginés Garcia de Alcaraz.—Segundo idem, don José Monllina.

Aguilas.—Juez, don José Hernandez Muñoz.—Primer suplente, don Miguel Acuña.—Segundo idem, don Francisco Martí.

Mula.—Juez, don Pedro Martinez Villalta, abogado.—Primer suplente, don Francisco Llamas Millán.—Segundo idem, don Gonzalo Dato Blaya.

Albudeite.—Juez, don Estéban Sandoval Peñalver.—Primer suplente, don José Ripol Sandoval.—Segundo idem, don Diego Martinez Lopez.

Alguazas.—Juez, don Cristóbal Vallejo Martinez.—Primer suplente, don Fernando Lopez Verdú.—Segundo idem, don José Gonzalez Martinez.

Archena.—Juez, don José Banegas Martinez.—Primer suplente, don Juan Sanchez Guardiola.—Segundo idem, don Juan José Sanchez Banegas.

Bullas.—Juez, don Cristóbal Fernandez Capell, abogado.—Primer suplente, don Domingo Lopez Perez.—Segundo idem, don Salvador Sanchez Duque.

Campos.—Juez, don Juan Moreno Rubio.—Primer suplente, don José Garrido Valverde.—Segundo idem, don Salvador Macanáz y Lopez.

Ceúl.—Juez, don Antonio Faura Sanchez.—Primer suplente, don Vicente Garcia Bernabé.—Segundo idem, don José Sanchez Martínez.

Cotillas.—Juez, don Antonio Arnaldos Alburquerque.—Primer suplente, don Juan Fernandez Arnaldos.—Segundo idem, don Antonio Egea Vicente.

Lorquí.—Juez, don José Garcia Jover.—Primer suplente, don José Lopez Guerrero.—Segundo idem, don Antonio Vidal Carrillo.

Molina.—Juez, don Pedro Ignacio Portillo, abogado.—Primer suplente, don Joaquin Portillo Herraiz.—Segundo idem, don Juan Antonio Moreno Gonzalez.

Alvaro.—Juez, don Juan Molina Faura.—Primer suplente, don Diego Gonzalez Vivo.—Segundo idem, don Juan Diaz Martinez.

Distrito de la Catedral de Murcia.—Juez, D. Pedro Gomez Esbri, Abogado.—Primer suplente, don Tomás Albaladejo y Lopez, idem.—Segundo idem, don Pedro Albaladejo y Lillo, idem.

Acantarilla.—Juez, don Tomás Montoya y Perez.—Primer suplente, don Leandro Egea y Martinez.—Segundo idem, don José Garcia Menchon.

Pacheco.—Juez, don Juan Baró y Morales.—Primer suplente, don Salvador Hernandez Ardieta.—Segundo idem, don Francisco Soto Lujan.

Distrito de San Juan de Murcia.—Juez, don Baltasar Meoro abogado.

—Primer suplente, don Manuel Serano Aleazar, idem.—Segundo idem, don Vicente Perez Calleja, idem.

Beniel.—Juez, don José Sanchez Ortiz.—Primer suplente, don José Pastor Planelles.—Segundo idem, don Mariano Sevilla Martinez.

San Javier.—Juez, don José Maria Lopez.—Primer suplente, don Antonio Leon Sanchez Bernabeu.—Segundo idem, don Julian Conesa Gallego.

San Pedro del Pinatar.—Juez, don Quintin Conesa Saenz.—Primer suplente, don Genaro Perez Gomez.—Segundo idem, don Gerónimo Aguirre y Brigante.

Totana.—Juez, don Alfonso Cayuela Mora, abogado.—Primer suplente, don Pablo Martinez y Martinez.—Segundo idem, don Juan Maria Fernandez Cánovas.

Alhama.—Juez, don Antonio Ginés Gil Capell, abogado.—Primer suplente, don Damiana Diaz y Garcia.—Segundo idem, don Lorenzo Garcia y Garcia.

Aledo.—Juez, don Juan Pascual Garcia.—Primer suplente, don Juan Francisco Romera Cayuela.—Segundo idem, don Alfonso José Martiácz.

Librilla.—Juez, don Pedro Alcon Vélez.—Primer suplente, don Alfonso Molina Garcia.—Segundo idem, don Juan Martinez Montalban.

Mazarron.—Juez, don Andrés Jesús Lardin Vivancos.—Primer suplente, don Bruno Garcia Paredes.—Segundo idem, don Juan Oliva Muñoz.

Yecla.—Juez, don Juan Spuch Ibañez, abogado.—Primer suplente, don Blas Muñoz Soriano, idem.—Segundo idem, don Francisco Amat Maestre.

Jumilla.—Juez, don Salvador Perez de los Cobos, abogado.—Primer suplente, don Francisco Perez de los Cobos, id.—Segundo idem, don Francisco Palazon Gomez.

LA PAZ DE MURCIA.

COCINAS ECONÓMICAS.

Ya hacíamos ayer algunas indicaciones sobre una reunion que habia de tener lugar en la casa y por iniciativa de un distinguido sacerdote, tan ilustrado como lleno de virtudes, para tratar del establecimiento en esta capital de las cocinas ú ollas económicas.

No han resultado vanas las esperanzas que pusimos en esta reunion, teniendo en cuenta las condiciones del que convocaba, las cualidades de los convocados y el objeto para que eran llamados.

El sacerdote á quien ayer aludíamos y cuyo nombre ya para nadie es un misterio, es don José del Villar.

Cuando un hombre acierta á hacerse intérprete del sentimiento público, cuando logra dar forma á una idea que se agita en todas las men-

tes, á un pensamiento que hace palpitante acordes todos los corazones, la realizacion de esta idea, de este pensamiento, no puede ofrecer género alguno de dificultades.

Todos comprendíamos la terrible crisis porque el pais atravesaba, todos estábamos conformes en hacer algo para contrarrestar la miseria pública, todos sentíamos nuestra alma sujeta á la mas violenta tortura ante el cúmulo inmenso de infortunios y desgracias que pasaban á nuestra vista y de las que hasta entonces habíamos sido mudos é impasibles testigos.

¿Y qué podia valer la accion individual ante la inmensidad y generalidad del mal? ¿Y qué podia suponer una sola fortuna para hacer frente á las grandes atenciones que pesarian sobre el que por si solo tratara de remediar tan inmensas necesidades?

Era preciso reunir, asociar, traer á un fin comun á diversos elementos; era preciso plantear el pensamiento, conducirlo por el único camino que hacia posible su realizacion. Veinte nombres se presentaron á la mente del ministro del Señor, otros muchos tambien le asaltaron, mas era necesario reducir el número de estos á las condiciones del local: sabia muy bien que á llamar á toda la provincia, la provincia en masa hubiera acudido á su llamamiento.

Pocas, muy pocas palabras bastaron al señor Villar para exponer su pensamiento. La frase que con acento conmovido salia de sus labios, era la genuina espresion de lo que todos sentian; los conceptos que formó, venian á herir las fibras mas sensibles de aquellos corazones que latian al generoso impulso del mas noble de los sentimientos. El señor Villar, que cuenta sus triunfos por las veces que sube á la cátedra de S. Pedro, no necesitó para nada hacer ostentacion de sus grandes dotes de orador. Hay cosas que no están sujetas á discusion, sobre las que no se razona, para las que son inútiles las figuras retóricas y oratorias. Para exponer esas cosas, basta una palabra, que por si sola abarca un mundo de pensamientos, después se acepta por unanimidad, por aclamacion. El sentimiento cuando es verdadero, no necesita formas perfectas para manifestarse.

¡Hermoso y consolador espectáculo el que presenciamos después de escuchar las sentidas frases que pronunció el ilustrado párroco de Sta. Maria! Todos admitian el pensamiento, todos le hicieron suyo, todos se ofrecieron para su realizacion.

El establecimiento de las cocinas económicas fué desde aquel momento un hecho. Inmediatamente quedó reunida la cantidad de 20,000 rs. que se creyeron necesarios para lá instalacion. Desde allí mismo se pidió á Barcelona la cocina y demás útiles necesarios. Se nombraron comisionarios; otros para avistar



nuestras autoridades y corporaciones, y otra para encargarse de la gestión económica.

Nada tenemos nosotros que decir después de la simple enumeración de estos hechos. Ellos son más elocuentes que todas nuestras palabras. En nombre de la humanidad damos las gracias á los iniciadores de tan benéfico como caritativo pensamiento.

Loor eterno á don José Villar, que tan oportunamente ha sabido hacerse intérprete del sentimiento público. Loor eterno á cuantos de una manera directa é indirecta contribuyan á su desenvolvimiento y realización.

Nos disponíamos á dar al público los nombres de las veinte personas reunidas en casa del señor Villar, que aceptaron el pensamiento é hicieron el anticipo de los 20,000 rs.; cuando estas mismas personas nos hacen la discreta exigencia que no se diga sobre esto ni una sola palabra. Comprenden que casualmente fueron llamados, que nada hay de extraordinario en su proceder y que la inmensa mayoría de la población que decimos la totalidad de ella hubiera hecho lo mismo, cada uno con arreglo á sus fuerzas y á su posición.

No debe desconfiarse nunca de un país cuando responde de esta manera al llamamiento que se le hace.

No debe abominarse por nadie la época moderna cuando practica de este modo las virtudes cristianas.

La comisión encargada de presentarse, á los señores obispo, gobernador de la provincia, y alcalde corregidor fué recibida por estos señores de la manera más lisonjera y satisfactoria.

Hicieron suyo el pensamiento y se ofrecieron á hacer cuanto estuviera de su parte para alcanzar su tan deseada realización.

Otras cosas ofrecieron de las que daremos cuenta oportunamente.

Sabemos que al tener noticia el señor Mata, primer actor y director de nuestro teatro, del pensamiento de establecer en esta capital las cocinas económicas, manifestó deseos de que se diese una función en la que él y su esposa se ofrecían á trabajar sin sueldo alguno.

El señor Mata que es un grande artista tiene un gran corazón y sabe identificarse con las grandes situaciones. Creemos que la empresa y los demás actores secundarán el filantrópico pensamiento del señor Mata.

Una función en el teatro cuyos productos se destinaran á este caritativo objeto daría un gran resultado.

Entre los varios proyectos que se agitan para allegar fondos al establecimiento de las cocinas económicas, se habla de funciones dadas por aficionados en el teatro y en la plaza de los Toros.

También los socios del Orfeon tratan de hacer algo que responda al movimiento general.

Ayer recorrían sus parroquias diferentes comisiones encargadas de recoger donativos para el establecimiento de las cocinas económicas.

La comisión económica tomaba también antecedentes para las cocinas que han de hacerse de arroz, garbanzos, patatas, etc., etc.

Antes de ocho días funcionarán en Murcia las cocinas económicas.

En Paris van á abrirse al público, si no se han abierto ya, las hornillas de su alteza el príncipe Imperial, en donde los obreros de Paris encontrarán comida por 25 céntimos de franco, poco menos de un real.

Hé aquí los precios por que el consumidor puede comer allí ó llevarse á su casa:

172 centilitros de caldo, 5 céntimos; 60 gramos de carne cocida, 5 céntimos; 45 centilitros de legumbres cocidas con grasa ó con tocino, á elección, 5 cs.; 45 centilitros de potaje de arroz, 4 cs.; 125 gramos de pan, primera calidad, 5 cs. Total, por una abundante comida, 25 céntimos.

Tenemos noticia de que el señor Arzobispo de Valencia, antiguo prelado maestro, está bastante mejorado de sus padecimientos.

También tenemos noticia de que ha sido propuesto para la púrpura cardenalicia.

Ambas noticias las damos con gusto, pues sabemos nos las agradecerán las muchas personas que en Murcia aprecian al Excmo. señor Barrio.

De Orihuela dicen que el pintor don Joaquín Agrassot, discípulo de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, y de San Lucas de Roma y premiado en la Exposición de Madrid, se halla en aquella ciudad terminando tres cuadros de cortas dimensiones.

Uno de ellos representa un grupo de gitanos que trata de engañar á un labrador y hacen de él grandes elogios.

Los cuadros citados es probable que figuren en la próxima exposición nacional de bellas artes, proporcionando á su autor un nuevo premio.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 2. —Contestando el rey Víctor Manuel á las felicitaciones de las cámaras, dijo que las circunstancias son graves, pero que con perseverancia y concordia se conseguirá dominar las dificultades actuales.

Paris 31. —Los soberanos de Francia, Inglaterra y Rusia han recibido hoy oficialmente á los Sres. Goltz, Berenstorff y Reus como representantes de la Confederación del Norte.

Paris 1.º de enero de 1867. —En la recepción de ayer el Sr. Goltz expresó el vivo deseo del rey de Prusia, de mantener y estrechar la buena inteligencia y la confianza mútua entre los dos países. Este deseo; dijo, está conforme con los sentimientos de amistad personal del rey hácia el emperador.

El emperador le dió las gracias, felicitándose de las buenas relaciones existentes entre los dos gobiernos, y esperando que los esfuerzos del señor Goltz contribuirán á mantener una inteligencia amistosa que ha de influir favorablemente en la prosperidad de Prusia y Francia y que ga-

rantiza la paz de Europa. «Monitor.»

El Cuerpo legislativo aprobó el artículo 5.º de la ley militar por 210 votos contra 44.

Flores 31. —San Martino no ha aceptado las proposiciones del general Menabrea dirigidas á atraerse al partido piamentés.

Ha fundeado en el puerto de Vigo el vapor *Isla de Cuba*, con 16 días y 12 horas de navegación, conduciendo la correspondencia de las Antillas.

—El vapor-correo *Santander*, que salió el día 30 del puerto de Cádiz para Ultramar, entró el 31 de madrugada á las dos de la tarde. Según se dijo parece que trae avería en su máquina y casco, y por lo tanto tendrá que trasbordar la carga y equipajes. Los pasajeros se taran en tierra.

GACETILLA.

FOLLETIN. En el presente número queda terminada la publicación de la colección de poesías de nuestro querido amigo y paisano D. Carlos Cano Nuñez y en el primero de la inmediata semana daremos el índice de la misma. En su reemplazo publicaremos muy pronto unos *Comentarios á la ley de capellanías* debidos á la pluma del autor de los *Ensayos científicos* y del *Catecismo social* que aparecieron en nuestro periódico, los que nos consta agradaron á nuestros abonados.

ALUMBRADO. Cansados seremos en denunciar las faltas de este, pero como observamos todos los días lo mismo que en las anteriores; como vamos á las ocho, á las nueve de la noche calles enteramente á oscuras, y á causa de esto recibimos repetidas quejas, no debe extrañar la comisión nuestra insistencia en recordarle este asunto.

LO SENTIMOS. Hemos oído decir que algunos de los individuos que forman la nueva junta nombrada para el casino han hecho renuncia de su cargo: si así es nos alegraremos ver retiradas las dimisiones, pero sino pudiera ser, no dudamos que los individuos que quedan renirán á la general en cumplimiento de lo que previene el art. 21 de los nuevos estatutos, con lo que quedarán satisfechos los amigos de la rectitud y legalidad.

VARIEDADES.

RETRATOS A LA PLUMA.

EMILIO ARRIETA.

(Conclusion.)

Profundizando en su corazón, se halla en el fondo uno de esos pesares tranquilos, pero intensos.

¿Guardará en su alma algún amargor de engaño?

Ningun artista ha realizado como él los más dorados sueños de su fantasía, ninguno ha llegado á la gloria tan espléndidamente como él.

¿Habrá herido de muerte la realidad á la ilusión?

Cualquiera que sea la causa, el hecho es, y este detalle dá gran carácter al retrato, que Emilio Arrieta vive en la soledad.

Dos amigos íntimos constituyen la familia de su alma: Adelardo Lopez Ayala y García Gutierrez.

Otra particularidad de su carácter, es su excesiva modestia. Muchos y brillantes han sido sus triun-

fos, y sin embargo, las coronas de laurel que han caído á sus pies están ocultas, nadie las vé en su casa, ni aun esta legítima ostentación del aprecio público se permite exhibir á las miradas de los que van á visitarle.

El retrato de Ayala en el sitio de honor de la sala; el de Beethoven en el gabinete; hé aquí lo único que llama la atención en su morada.

Ni honores ni riquezas ha conseguido; vive de su trabajo y tiene que trabajar bastante para vivir con el decoro propio de su clase.

Vale mucho y no tiene enemigos. Los que no le conozcan personalmente, ¿necesitarán algo más para conocerlo y para estimarle?

Estoy seguro de que no. Olvidaba una particularidad.

Arrieta es un gran nadador. A los seis años, jugando en las orillas del Arga, que pasa por su pueblo, se cayó al río.

El amor á la vida fué su maestro de natación.

Después ha hecho prodigios, y en todos los puertos del Océano tiene gran fama.

Estando en San Sebastian con Antonio Hurtado y José Selgas se perdió de vista, dando gran susto á sus amigos.

Al fin llegó, y ni verle.

—Después del susto que nos habido, le dijo Selgas, ¿te vienes sin cigarrillos de la Habana?

En otra ocasión se perdió también, y llegó hasta Madrid la noticia de que se había ahogado. Alarcon escribió su necrología, y ya la llevaba á la imprenta cuando se desmintió la noticia.

Gracias á esto ha podido oír Arrieta lo que de él ha pensado un notable escritor creyéndole muerto.

Arrieta ha ido nadando desde Santurce á Algorta. Expediciones de esta especie solo las han hecho Leandro en la antigüedad, Byron á fines del siglo pasado, Arrieta en nuestros tiempos.

—Desengañate, le dice Ayala, que le quiere con toda su alma; tienes más reputación por mar que por tierra. —Julio Nombela.

MISCELANEA.

TEATROS.

MADRID. Cada día es más numerosa la concurrencia á las funciones estrenadas estas pascuas en el teatro del Príncipe y cada vez mayor la aceptación que consiguen; la graciosísima comedia *Naufragar en tierra firme*, el público la escucha entre ruidos de carcajadas; es imposible reunir situaciones más cómicas ni mayor número de chistes de buena ley que los que esta comedia encierra. El lindo dramita del Sr. Hurtado, *La voz del corazón*, completa la función de la noche. En la de la tarde es muy aplaudido el cómico propósito *Una hora de prueba*, que desempeñan á la perfección.

La Revista que con el título de «Las Alaluyas vivientes» ha escrito el señor Gutierrez de Alba, ha sido prohibida por la censura. El autor ha solicitado el nombramiento de un jurado de personas competentes que califiquen su obra.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado.
Ayer á las 9 dem.	1.6 s. 0.	2.0 s. 0.
— 12 del día.	4.2	5.2
— 3 de la t.	3.8	4.7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Aquilino y cps. mártires y S. Rigoberto ob y cf.
 Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.

Trigo del país.	de 86 á 90	rs. l.
Id. manchego.	de 83 á	id.
Id. extranjero.	de 73 á	id.
M. andaluz.	de » á	id.
C. bada.	de 34 á 38	id.
Matz.	de 54 á 58	id.

BOLSA DE MADRID
 Cotizacion oficial del día 31.

FONDOS PUBLICOS. Ult. prec.

3 por 100 consolidado al contado	36.45
Idem á fin de mes.	00.00
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	35.00
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Deuda del personal.	21.25
Billetes hipotecarios.	98.25

Cambios de ayer 5.

Madrid. 1/4 daño.

Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	1/3 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5.18
Londres.	90 div. 50.00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

A las 7 y media de la noche.—
 8.ª de abono.—La comedia en 3 actos, *Lluven bofetones*, el baile *Amores de una flamenca*, y la comedia en un acto, *Un huésped del otro mundo*.
 Precios los de costumbre.

ANUNCIOS.

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

PILULES DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA. Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc..... y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
 2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.
 3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.
 Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
 El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Botrell hermanos, Escobar, Sanchez Opain y Morado Miguel.
 En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS TOS, CATARRS. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.



ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — 1.ª Farmacia, J. ESTE, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Agencia franco española, calle del Sordo, 31.
 Escríbase la siguiente Frase en cada Cigarrillo.

NUEVA INVENCION.

Aceite Elóregui.

Específico para hacer brotar el cabello en las calvicies mas rebeldes é inveteradas. Exito seguro si la aplicacion es continuada. Sus buenos resultados empiezan á manifestarse infaliblemente antes de la conclusion del primer frasco.
 Precio, 30 rs. Para mas pormenores véase el prospecto-instruccion que acompaña Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, calle de la Platería, 40.

Las observaciones, que se crean necesarias, pueden dirigirse al inventor, en Madrid, plaza del Angel, 2, farmacia de Escolar.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Alvarez

LETRILLA.

Á MI AMIGO FELIPE BLANCO DE IBAÑEZ.

Cuando algun pollo,
 como hay sobrados,
 por darse tono
 se hace romántico,
 y apenas come
 para estar flaco
 y habla de tumbas
 á cada paso,
 le digo al punto:
¡usté está malo!

Cuando un marido
 se dá al diablo,
 por si su esposa
 vá ó no de alto,
 y no le importa
 por el contrario,
 que cierto primo

le esté emprimando,
 le digo: hombre,
¡usté está malo!

Cuando un amante,
 alma de cántaro,
 pasa la noche
 triste esperando
 salga á la reja
 su dueño amado,
 mientras que este
 se halla roncando,
 le digo: amigo,
¡usté está malo!

Y al hombre rico
 que es muy tañño,
 y al hombre pobre
 despilfarrado,
 y al que hace el oso,
 y al que hace el ganse,
 y a falgun sugeto,
 que yo me callo,
 yo le diria:
¡usté está malo!

REMEDIUM UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas celebres de la época. Conocido con unanime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades de la piel, como son: la lepra, la escabiencia, la sarna, la flegma, etc. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean en sus clínicas, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el publico, conmovido por la experiencia de la ciencia curativa de este Unguento, se va á buscar estos remedios para curar sus dolencias cutáneas. Los humores escoriados, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados infaliblemente en pocas horas por el uso de este maravilloso remedio, es cuya composición solo entra las yerbas y res más nobles y sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alógenas que pueda ser nociva al uso de las compleciones mas débiles. Con razón se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, de mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunión de todas estas ventajas se viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad se reserba fabulosa si la consideramos aquí. Este consumo se aumenta de día en día, y los peñoles que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha alcanzado.

El Unguento Holloway es especialmente muy eficaz para las siguientes enfermedades:

- | | | | |
|-------------------------|--|----------------------------------|------------------------|
| Señales. | Enfermedades de los articulaciones. | Inflamaciones agudas y crónicas. | Quemaduras. |
| Colámbres. | Artritis reumática. | Gota. | Reumatismo. |
| Cáncer. | Fistulas. | Lamparas. | Supuraciones pétricas. |
| Cáncer. | Frialdad é falta de calor en las extremidades. | Males de las piernas. | Tifa. |
| Enfermedades del útero. | | — de los pechos. | Úlceras en la boca. |

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.
 Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 211, y New York, Maiden Lane, 29.
 En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrua Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Berrell Barrencochea Calle Mayor, núm. 17.
 En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.
 En España los precios al por mayor son los siguientes:
 Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 reales.
 tres onzas. 15 .
 seis onzas. 28 .
 Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Márquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Útica.

LA PAZ DE MURCIA.

Edición semanal.
 Revista de ciencias, literatura, arte, costumbres, poesías, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltes de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes.
 Precio de suscripción 6 rs. semestral. Se suscribe en la administración, Zoco, 5.

ductos á la experiencia que de ellos hicieran los facultativos, nunca he aceptado el anuncio de productos medicinales; pero hoy tengo que ceder á las instancias de numerosos amigos y de personas que se toman grande interés por la humanidad.
 Maéveme á ello tambien la consideracion de que se trata del medicamento para una dolencia que ordinariamente no se somete al tratamiento médico, y cuya curacion se fia por lo general al empirismo.
 Anuncio, pues, mi pomada que produce la curacion rápida y radical de las grietas y escoriaciones de los pechos y que tan crueles dolores causan á las madres y nodrizas. Nada mas digo en su elogio: diráulo por mí las personas que la experimenten.
 A cada pómato acompaña una explicacion de su uso.
 Depósitos: Murcia, oficinas de farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y de D. José Moreno, plaza del Marqués de Camarcho.
 Cartagena: botica de D. Eduardo Pico y de D. Fermín Germes, 3—7

Director y editor responsable.
 DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1868
 Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

Pomada

para la curacion de las GRIETAS Y

ESCORIACIONES de los pechos en las MUJERES RECIENTE PARIDAS, elaborada por D. Miguel Domingo y Roncal.

doctor en farmacia, plaza de la Constitucion, Valencia.
 Haciendo el crédito de mis pro-

LA ULTIMA HOJA.

(EN UN ALBUM.)

Quieres que de tu album una hoja mi nombre ocupe de cariño en prenda, y voy á complacerte emborronando La página postrera.

Eres ángel de luz y de ternura, y tantos han cantado tu belleza que solo te diré con toda el alma: Mi bien ¡bendita seas!

FIN.

te manda en tan dulce hora con el áura bien hechora mis suspiros para tí.

Y cuando el último alarde de luz el sol nos envía, cuando muere el claro día en los brazos de la tarde; aun tu nombre que es mi anhelo, pronuncio con desconsuelo, al verte lejos de aquí; y van en rápido vuelo, mis oraciones al cielo y mis lágrimas á tí.

Cartagena, agosto, 1867.